




COMPRESOR DE AIRE










Máquina que toma aire del ambiente, lo comprime y almacena en un calderín para dar potencia a herramientas neumáticas o realizar múltiples tareas (limpieza, pintura,...).



CONSIDERACIONES PREVIAS AL USO DEL EQUIPO

	¡LEA EL MANUAL DE INSTRUCCIONES DEL EQUIPO! Instalar y mantener de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Es obligatorio conocer el funcionamiento del equipo antes de proceder a su utilización. Solo deberán manejar y trabajar con el equipo el personal que esté familiarizado con su manejo y funcionamiento. No está permitida su utilización para usos no especificados por el fabricante.
	Asegúrese de trabajar en un entorno seguro. No trabaje solo en el laboratorio/taller sin la supervisión o la autorización del responsable de la actividad. Si tiene dudas, consúltelas al responsable de la actividad previamente a iniciar los trabajos. Ver normas generales de acceso a laboratorios/talleres (bata, gafas, calzado cerrado, pelo recogido, ...).
	¡LEA LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE VAYA A UTILIZAR! Es obligatorio conocer la categorización de los productos antes de proceder a su utilización. Se deberá tener en cuenta para la adopción de medidas preventivas adicionales a las básicas indicadas en esta ficha.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O PRECAUCIÓN

RIESGOS	RECOMENDACIONES	PROTECCIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA OBLIGATORIA (seguir el manual de instrucciones del fabricante)
 Proyección de fragmentos/esquirlas. Exposición a polvo.	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar siempre los materiales adecuados. Utilizar los equipos de protección indicados por el fabricante en función de los trabajos a realizar y materiales con los que se trabaja. 	   Gafas o pantallas faciales de protección contra impactos (UNE EN 166). Equipos de protección respiratoria (UNE EN 141, 143 y/o 371).
 Ruido.	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar protección auditiva cuando la emisión acústica sea superior a 85 dB. 	 Protectores auditivos (UNE EN 352).
 Explosión. Equipo a presión.	<ul style="list-style-type: none"> Los compresores son equipos a presión. Están sometidos a la aplicación del R.D. 809/2021. Deberán ser revisados conforme a la legislación vigente (trámites administrativos, revisiones e inspecciones periódicas exigidas en función de la clasificación del equipo). 	
 Contacto eléctrico	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar que el equipo se encuentra desconectado de la red en operaciones de mantenimiento, ajuste o reparación. Realizar y registrar el mantenimiento preventivo del equipo según las instrucciones del fabricante. Las operaciones de mantenimiento eléctrico han de ser realizadas por personal técnico autorizado. Notificar cualquier incidencia al responsable del equipo. 	
	<ul style="list-style-type: none"> El equipo sólo debe utilizarse y mantenerse por personal formado. Garantizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo siguiendo las indicaciones del fabricante. Respetar la señalización de seguridad colocada por el fabricante en el equipo. 	